

Boletín de Acción Social

Organo de la Federación Católico-Agraria Salmantina
y de las instituciones
promovidas por la Junta Diocesana de Acción Católico-Social

Precio de suscripción	REDACCION Y ADMINISTRACION	ANUNCIOS
Año..... 2 ptas. Semestre. 1 —	<i>Casa Social Católica:</i> Compañía, n.º 1. - Salamanca	Précios convencio- nales.

ALERTA

FRANQUEO CONCERTADO

Llamamos la atención, y damos la voz de alerta a nuestros Sindicatos, sobre unos impresos que circulan por ahí, remitidos con la franquicia del *Sindicato de Madrid*, y en los que una persona, por muy respetable que nos sea, se arroga indebidamente la representación de los Sindicatos de España. Siempre les hemos recomendado la disciplina como base indiscutible de nuestra actuación social, pero hoy más que nunca, es necesario que se percaten nuestros Sindicatos de la importancia que esto encierra, y no secunden iniciativas, por plausibles que sean, ni presten atención a proyectos que no lleven el marchamo de la Federación o de la Confederación Nacional Católico-Agraria, único superior organismo que tiene la aprobación del Cardenal Primado y de los demás Obispos de España.

Salamanca. — Imp. "Editorial Salmantina" (S. A.)

Ajuria y Aranzabal (S. A.)

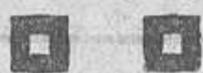
Maquinaria agrícola



Fábricas en VITORIA Y ARAYA

Sucursal:

Salamanca, Paseo de la Estación



Arados, Gradas, Trillos, Aventadoras, Trilladoras, etc., etc.
Representantes exclusivos del material

Massey Harris y de Tractor Titan



Esta casa vende toda clase de maquinaria concerniente
a la agricultura.

Hay piezas de recambio para toda la maquinaria de la
casa y mecánicos gratis para dar instrucciones.



Precios económicos y facilidades en los pagos

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París de 1900.

Importación durante el año 1920, en España:

— **162.000 toneladas.** —

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

COMITE DE NITRATO DE SOSA DE CHILE

Almirante, 19, Madrid. Apartado núm. 6.

Chocolates



Los mejores para
desayuno, postre
y merienda.

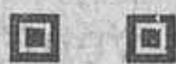


Salamanca

Enrique Prieto

GASOLINA

perfecta "SHELL"



Kerosina

(petróleo de primera calidad)

"Gacela"



SALAMANCA

Enrique Prieto

Montalván

CAFE SANTA CATALINA

(CACERES)



El mejor CAFE
TORREFACTO
que se conoce.



Unico depósito en
SALAMANCA

Enrique Prieto

Banco Mercantil

SALAMANCA

Capital 15.000.000 de pesetas

Reserva 9.425.000

Operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Suscripciones a empréstitos. Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Oficinas: Doctor Riesco, núm. 41

HIJO DE PIO REMIREZ

SALAMANCA

Fábrica de Superfosfatos.
Abonos Químico-Minerales
y Químico-Orgánicos

Venta de primeras materias. :: Nitrato de Sosa.
Sulfato de Amoniaco :: :: Sales Potásicas.

Abonos compuestos para toda
clase de terrenos y cultivos.

Esta casa garantiza la riqueza de todos
sus productos.

BANCO del OESTE de ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Calle de Zamora, núm. 2.-SALAMAMCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES EN BEJAR, PEÑARADA, PLASENCIA

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc.

Seguros de cambio, seguros de emisión, y en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc. abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA:

De nueve y media a una y media y de tres y media a cinco y media

BOLETIN DE ACCION SOCIAL

Órgano de la Federación Católico-Agraria Salmantina
y de las instituciones

Promovidas por la Junta Diocesana de Acción Católico Social.

Labor fecunda

De tal debe considerarse la que está realizando el Directorio Militar que nos gobierna.

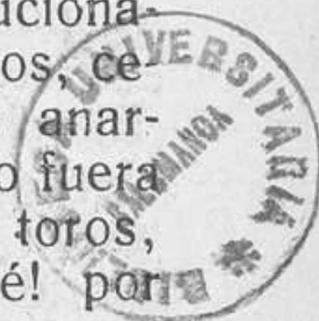
Ya es un índice muy largo el que podríamos anotar en su haber, de beneficios que ha dispensado a España. No sólo el descuaje de las viejas oligarquías, a cuyo amparo vivía y se desarrollaba la hidra de siete cabezas, albergue de todas las inmoralidades, pulpo nefando cuyos tentáculos abarcaban ya todos los órdenes de la economía nacional; no sólo el desmoronamiento del antiguo engranaje social y político, tinglado viejo de la antigua farsa, donde tenían su asiento todas las hipocresías, todas las infamias, presidiéndolas todas el más abyecto servilismo, cunerismo, nepotismo y todos los *ismos* que descienden por línea recta del padre común de todos, el audaz y feroz individualismo; no sólo todo esto, que ya es mucho, se ha descuajado ante la labor meritísima del Directorio en poco más de un mes, sino que se está, además, con mano férrea, dando diariamente la sanción debida a tantos desmanes.

Siempre se ha hablado de la elocuencia de la *Gaceta* (locuaz parlanchina en el antiguo régi-

men, preñada de favoritismos y de influencias malsanas), pero ahora bien puede decirse que es elocuente en extremo: se sustituyen los Ayuntamientos, se inspeccionan las cuentas, y al impulso mágico de tales órdenes, se queman archivos, se suicidan secretarios. Pero, ¿qué es eso? ¡Hasta donde llegaría el colmo de inmoralidades! Se declaran cesantías, se amortizan plazas, se instruyen expedientes, se encarcela a alcaldes y a concejales, se imponen multas, se suspende a muchos de empleo y sueldo, ¡cómo andarían las cuentas, cielo santo!, se combate el separatismo, se prohíbe la propaganda impía, se cercena la libertad de muchos periódicos, se barren de los quioscos inmundos papeluchos, desaparecen revistas pornográficas, se sana el ambiente, se clausuran centros revolucionarios, se acaban los pistoleros, cesan los atracos, huyen los anarquistas...; en fin, que si yo fuera andaluz o aficionado a toros, me arrancaba con un jolé! por todo lo alto.

Todavía falta mucho que andar, hay mucho que hacer; pero esto no obsta para que la actuación del Directorio la califiquemos ya, desde ahora, de labor fecunda.

Se está desbrozando el camino,



se están arrancando las malezas; el estado caótico de ambiciones a que habíamos llegado era tal, el desbarajuste político que nos dominaba había alcanzado tales proporciones, el agiotismo ególatra de los jerifaltes de la nación era tan grande, que los efectos en todos los órdenes no podían ser más desastrosos.

«Asesinatos de prelados, exgobernadores, agentes de la autoridad, patronos, capataces y obreros; audaces e impunes atracos; depreciación de la moneda; francachela de millones de gastos reservados; sospechosa política arancelaria por la tendencia, y más porque quien la maneja hace alarde de descocada inmoralidad; rastreras intrigas políticas, tomando por pretexto la tragedia de Marruecos; incertidumbre ante este gravísimo problema nacional; indisciplina social, que hace el trabajo ineficaz y nulo, precaria y ruinoso la producción agrícola e industrial; impune propaganda comunista; impiedad e incultura; justicia influída por la política; descarada propaganda separatista; pasiones tendenciosas alrededor del problema de las responsabilidades...»

Este párrafo del manifiesto del Ejército al ir a conquistar el poder, y que todo buen español se sabrá ya de memoria, refleja con claridad meridiana el estado de abyección en que se hallaba España, merced a la política antigua; hoy ese cuadro podría recargarse con nuevos tétricos colores, según se va ahondando en la charca cenagosa; por eso el Directorio no debe desmayar; no debe señalar plazos ni tener pri-

sas, que el camino de regeneración que ha emprendido, tal vez requiera mucho tiempo, y no será, a buen seguro, obra de meses, sino de algunos años la que necesite, si quiere elevar a España al grado de renovación que ha prometido.

Los buenos españoles deben prestarle aliento y ayuda eficaz, no contentándose con aplaudir, con ser sirenas placenteras de ferviente aplauso, limitándose a saborear los efluvios regocijantes de un cómodo vivir, condición ésta muy propia de los españoles, amigos de que nos lo den todo hecho.

Del excelentísimo señor General Primo de Rivera, personalidad única en la que encarna hoy el porvenir de España, he sabido por la prensa, que no lee periódicos, que no se prodiga del aplauso ni se recrea con las alabanzas, sino que atento únicamente a lo mucho que hay que hacer, sigue impertérrito su camino hasta ver coronados sus propósitos. ¡Muy bien!

Este hombre, y con él los dignísimos generales que secundan su actuación, merecen ya una estatua que perpetúe su memoria, no sólo en todas las plazas de todas las poblaciones y pueblos de España, sino lo que es aún más y más vale, se ha hecho acreedor a un altar en cada pecho de todo esforzado español.

Tampoco carece de iniciativa ni de motivo la proposición de uno que abogaba por que todos los españoles deberíamos regalar al Directorio una escoba de oro, por el barrido que ha hecho. Yo me pronuncio, desde luego, por la

cuota que me corresponda, pero desearía más, que el regalo fuera una bota de finísimo diamante, símbolo plástico del grandioso puntapié que dió al tinglado de la farsa y de la infamia, con bríos suficientes para que no pueda jamás volver a constituirse.

Que se perjudican intereses creados, que los chupópteros no pueden saciar sus apetitos ni aplicar ya más al grifo sus vasos; que tendrá que repetirse una y cien veces la tragedia de Balduque; ¡qué le hemos de hacer!

Cuando a fuerza de reprimir excesos y descuajar corruptelas, la conciencia nacional se rehabilite: cuando se logre reintegrar a la Hacienda los millones que desaparecieron de su seno por obra y gracia de los despilfarros y sangrías; cuando la tranquilidad y la paz sean señoras que puedan campear con el rango que les corresponde, por todos los ámbitos del pueblo español, entonces será hora de que podamos ofrecer a los eternos plañideros del antiguo régimen un banquete, o algo semejante, para que se acuerden de sus ollas de Egipto, sino es que se les condena a la perpetua nostalgia de sus antiguos orgiásticos festines.

JESUS FELIPE.

Confederación Nacional Católico-Agraria

Exposición al Directorio Militar

Excelentísimo señor:

La Confederación Nacional Católico-Agraria, representación suprema de una organización de la

clase agrícola agrupada en Federaciones y Sindicatos que alcanza a todas las regiones españolas, no puede ni debe permanecer callada cuando el Directorio que V. E. tan dignamente preside ha acometido la magna obra de saneamiento y regeneración de España en todos los aspectos de la vida nacional.

Concretada nuestra Obra como tal a la órbita profesional y económico-social y ajena a toda acción política, aunque indirectamente pueda y deba influir en ésta por la coordinación y enlace de lo político y lo social, no ha de regatear al Directorio sus aplausos por lo que su obra tiene de robustecimiento social, de saneamiento moral, de restauración económica y de descuaje del caciquismo, que si en política lo absorbía todo, en la acción social dificultaba y es torbaba, cuando no impedía, toda labor que no sirviera a sus peculiares y bastardos intereses.

Tócanos, además, exponer al Directorio lo que somos lo que nos proponemos y lo que pedimos; pues, una vez que se conozca nuestra importancia social, nuestros actos y nuestros fines, no podemos dudar de que en el nuevo régimen de rectitud y de justicia nuestras demandas han de hallar acogida y satisfacción adecuadas.

La organización social católico-agraria comprende, señor, cientos de miles de labradores y de obreros del campo, agrupados en unos cuatro mil Sindicatos que componen cincuenta y siete Federaciones que a su vez integran esta Confederación.

La labor de estos organismos

no es de odio y lucha de clases, sino de paz y unión social; no es sólo de satisfacción de intereses materiales, sino también de educación y elevación de espíritus; buscamos la colaboración de todos los que de la tierra viven, para llevar a cabo el resurgimiento del alma campesina, a la vez que una regeneración económica y profesional que conduzca al constante progreso de la producción agrícola, base de la prosperidad del país.

Si nobles son los fines, no menos laudables son los medios que empleamos para su consecución. Y como con una ligera enumeración de los frutos conseguidos resultarían expuestos los medios empleados, diremos sucintamente: Que nuestras organizaciones de crédito, basadas en la responsabilidad solidaria e ilimitada de sus socios (Cajas Rurales, Cajas Federales y Caja Confederal), tienen recogidos cerca de doscientos millones de pesetas del ahorro de sus imponentes; que movilizándose esas cantidades y proporcionándose otras, mediante el crédito de que gozan (a pesar de que por el Banco nacional nada se nos ayuda), tienen repartidos en préstamos a los agricultores unos trescientos millones de pesetas; que las compras anuales en común de abonos, maquinarias, piensos, semillas y otras materias y elementos útiles a la Agricultura, pasan de sesenta millones, alcanzando también una elevada cifra la venta en común de productos; que, mediante compras colectivas y parcelaciones posteriores de fincas por valor de más de veinte millones de pese-

tas, se ha aumentado la propiedad de necesitados labradores y convertido en propietarios a miles de obreros del campo; que igualmente se han hecho arriendos colectivos de más de cincuenta mil hectáreas de terreno; que, mediante la forma de cooperativas de producción y transformación de productos, contamos con magníficas bodegas, destilerías, fábricas de conservas, molinos y refinerías de aceite, fábricas y molinos harineros, lecherías y queserías; que, igualmente, tenemos numerosas paneras sindicales, almacenes de maquinaria y productos y edificios para domicilio social; que algunas Federaciones han llegado a organizar abastecimientos directos a mercados y maderos; que nuestra labor en las ramas de Seguros de Incendios y Pedrisco de cosechas han llegado a asegurar capitales por valor de treinta y ocho millones, y, por último, y para no alargar, que nuestra Sección de Apicultura cuenta con mil quinientos agricultores a quienes suministra material, importando la venta de miel y cera anualmente unas cien mil pesetas.

Y todo esto, excelentísimo señor, sin auxilio ni protección del Estado, sin políticos ni parlamentarios en nuestros consejos, sino antes por el contrario, a pesar de la resistencia de éstos y de las dificultades, obstáculos y hasta arbitrariedades cometidas con nosotros por la Administración.

Sin que nuestra Obra trate de abrogarse la representación de todos los agricultores, aunque sí de la inmensa mayoría, cábenos preguntar: ¿Hay alguna otra organi-

presentar ante el Poder público, según práctica tradicional, las más urgentes necesidades atañentes al orden espiritual y eclesiástico, no sin antes mostrar, como españoles y como Obispos, nuestra satisfacción y nuestro deseo por que las medidas y orientaciones del Directorio, por la moralización de las costumbres, por el prestigio de la autoridad, por la severa administración de la cosa pública y en general porque la justicia señoree en toda gestión de intereses nacionales o comunes, alcance el más lisonjero éxito para bien de España, en cuya salud y prosperidad han de colaborar todos sus hijos con la sinceridad y efusión que de consuno demandan su interés propio y su amor a la Patria, encendido al calor de sus religiosas creencias.

Damos a la reforma anunciada sobre enseñanza la atención y solicitud pastorales que su gravedad requiere, porque siendo ella propulsor e índice humanos de la grandeza de las naciones, ya que el hombre, en definitiva, avanza o retrocede por el cultivo de su inteligencia y recta educación de la voluntad, es de transcendencia suma acertar en la organización de la enseñanza pública.

A nosotros solamente nos toca recordar la misión docente esencial a la Iglesia Católica, maestra infalible de la verdad religiosa y adoctrinadora de nuestra patria, a la vez que del mundo nuevo que nuestros mayores descubrieron, domeñaron y civilizaron, más aun con la santa cruz que con la invicta espada, en que se funda dogmática e históricamente la intervención que en la

enseñanza pública le reconoce nuestra legislación civil y concordada, cuya fiel generosa observancia hoy más que nunca confiadamente esperamos; encareciendo singularmente a ese digno Directorio, por el amor sin límites que a todos nos inspiran la Religión y la Patria, la salud espiritual y el vigor físico de la raza, la fortaleza y el porvenir de nuestro pueblo, que, a tenor de las prescripciones legales, en todos los grados de la enseñanza, pero especialmente en la primaria, se conserve, intensifique y acentúe el carácter religioso, moral y patriótico de la instrucción y educación de la futura generación, haciendo que la escuela sea un verdadero hogar de religiosidad y de patriotismo.

Coalyuvar, aparte lo dicho, a la empresa regeneradora, amparar la religión y a sus ministros, prestando el apoyo de la pública autoridad a su actuación religiosa y moralizadora, principalmente en los párrocos, heraldos de la fe y guardianes de la moral en los pueblos, rodeándolos de todas las condiciones morales y económicas que aseguren la mayor eficacia a su ministerio.

Por eso no podemos pasar en silencio la aflictiva situación material de muchos y la excepción depresiva e injusta que sufren todos, por no hacerse efectivo el derecho a jubilación, que les reconoce la legislación concordada, y singularmente el Real decreto de 15 de Febrero de 1867, y las Reales órdenes de 30 de Abril de 1852, de 13 de Octubre de 1864 y de 20 de Febrero 1889. Pedimos, pues, que, en cumplimiento

de esa justicia, se consigne en los próximos presupuestos la cantidad necesaria para jubilación de párrocos ancianos o imposibilitados, en las condiciones que se determinen, ateniéndose en definitiva a las modificaciones que se establecieren en el régimen de las clases pasivas, si el Estado lo variase o se subrogase en esa carga.

Por la transcendencia vital que para la formación del clero, en su doble aspecto de cantidad o número y de calidad o adecuado cultivo de las vocaciones eclesiásticas, tiene el servicio militar de nuestros seminaristas, futuros sacerdotes, rogamos a vucencia que al formar la ley de reclutamiento, se confirme el principio de la inmunidad personal de los clérigos, conforme al Código Canónico, recibido en nuestra Patria, y a recientes convenciones celebradas entre la Santa Sede y los nuevos Estados de Europa.

Porque nos hacemos cargo de las circunstancias, solamente insistiremos en otra petición de orden económico, a saber: la que se refiere a las dotaciones del culto, absolutamente insuficientes para atender, no ya al decoro, pero ni las necesidades más apremiantes de nuestras iglesias, especialmente las rurales, hoy que la mano de obra en toda clase de trabajo y el coste de todos los elementos materiales del culto han encarecido en proporción extraordinaria. Agrávase cada año esta situación y auméntase el déficit constante de las asignaciones del culto, por el descuento que sufren, a virtud de una ilegalidad, consistente en el incumplimiento de lo acordado

sobre el cómputo quincenal de los productos de la Bula de Cruzada, destinados a nutrir los haberes del culto. Reclamamos, por tanto, de la justicia del Directorio, el aumento de las referidas dotaciones del culto y el remedio de aquella ilegalidad, procediendo, desde luego, a practicar un nuevo cómputo de la Cruzada, para evitar la merma que por tal concepto se impone a las exiguas y extrictamente sagradas dotaciones del culto parroquial.

Dios guarde a vucencia muchos años.—Toledo, 24 de Octubre de 1923. † *Enrique*, Cardinal Reig, Arzobispo de Toledo.—† *Leopoldo*, Obispo de Madrid-Alcalá.—† *Angel*, Obispo de Plasencia.—† *Pedro*, Obispo de Coria.—† *Eustaquio*, Obispo de Sigüenza.—† *Cruz*, Obispo de Cuenca.—† *Narciso*, Obispo titular de Dora, Prior de las cuatro Ordenes militares.

Excelentísimo señor general presidente del Directorio militar.»

LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA DE TOLEDO

Se inaugura la Casa Social

El día 23 del actual se celebró la Asamblea de la Federación Toledana. De todos es conocida la labor social y económica que esta Federación ha desarrollado en sólo seis años. La obra que empezó con unas pesetas aportadas de aquí y de allá cuenta con 350 millones repartidos en sus distintas secciones.

La presente Asamblea, a la que hubiéramos querido asistir a ser-

nos posible, revestía este año los caracteres de un acontecimiento social. A realzarlo han contribuído el eminentísimo Cardenal Primado y los excelentísimos señores Obispos sufragáneos con su presencia y cooperación, queriendo dar relieve a la inauguración del nuevo edificio social y entronización en el mismo del Deífico Corazón.

La función religiosa

A las siete y media de la mañana, ha celebrado misa el Obispo de Madrid, repartiendo la comunión a los miembros del Consejo directivo de la Federación y a todos los representantes de los sindicatos.

A las diez y media el Cardenal Reig ofició un solemne pontifical. El sermón estuvo a cargo del doctor Estenaga, Obispo prior de las Ordenes Militares, que pronunció una oración elocuentísima.

Asistieron las autoridades de Toledo los directivos de la Federación, representantes de los Sindicatos, con sus banderas, y el Conde de la Cortina, presidente de la Confederación Nacional Católica Agraria.

Inauguración de la Ccsa Social

A las cuatro de la tarde, se inauguró la nueva Casa Social. En el zagúan fué descubierta una lápida conmemorativa.

A continuación, comenzó la ceremonia de entronizar el Sagrado Corazón.

El Obispo de Cuenca pronunció una sentidísima plática.

La velada

El marqués de Treviño, en

nombre de la Federación manchega, saluda y felicita a su hermana de Toledo; igual hace seguidamente, el representante de las obras sociales de Alcalá.

El señor Marín Alvarez pronunció un vibrante discurso, que levantó aplausos entusiastas de los agricultores.

El señor Marín (don Víctor), cuya presencia es cogida con una ovación, habla de los ideales que han impulsado y sostenido a la Federación toledana. (Muchos aplausos.)

Discurso del Primado

Cerró el acto el Cardenal Primado doctor Reig, quien pronunció un bellissimo discurso, *declarándose identificado con las opiniones expuestas y ofreciendo un decidido apoyo para la obra social católica, a la que atenderá con entrañable amor de padre.*

Una clamorosa ovación acoge estas palabras del ilustre orador, el cual terminó su brillante discurso atribuyendo la escasa eficacia hasta ahora lograda por la Acción social, a la desunión de los elementos católicos que, unidos nuevamente en lo externo, no poseen la fusión cordial entrañable que necesitan para desarrollar su obra.

Las últimas palabras del Cardenal Reig quedaron casi apagadas por los entusiastas aplausos que todos los presentes le tributaron, ovacionándole largamente.

Nosotros tomamos como nuestros los éxitos de la Federación toledana, a la que felicitamos muy de veras.



¿A cómo pagas?... (1)

Muchas veces hablo sobre este asunto, y no le dejaré hasta conseguir el fin que intento. ¡Quién me diera poder quitar para siempre de labios de mis queridos conterráneos esa frase que les denigra, rebaja y empobrece!

Después de los sudores, inquietudes y sobresaltos que sufrís desde que arrojáis en el surco la semilla, hasta que recogéis la dorada espiga, vais a ofrecer vuestros productos al comprador preguntándole: ¿a cómo pagas? ¿Acaso no sois dueños de lo vuestro, con potestad para señalar su justo precio? ¿Habéis visto en otras industrias u oficios conducta semejante?

Mucho han hecho para evitar ese contrasentido las paneras sindicales, y más contribuyen hoy a ello los almacenes de la Cooperativa Harinera; pero aun hay no pocos labradores que siguen haciendo tontamente en sus ventas la humillante y vergonzosa pregunta: ¿a cómo pagas?

Y lo peor del caso es que esos mismos hacen a cada instante otra no menos humillante pregunta: ¿A cómo vendes?

(1) Tomamos este artículo de *Voz Social*, órgano de la Federación hermana, la de los Sindicatos del partido de Vilalón. Aunque escrito directamente para los socios de dichos Sindicatos, es de interés general y de gran importancia, por lo que honramos las columnas de nuestro BOLETIN con su publicación, y ojalá que despierten los labradores y pongan en práctica lo que en él se dice acerca de las paneras sindicales y de las fábricas de harinas.

Va el labrador con su carro de trigo a fábricas o paneras, en cuyo frontispicio se lee el llamativo letrero que dice: «Compra de trigo y venta de salvados»; pesa y descarga sus sacos; luego pasa a las oficinas saluda al comprador, y cándidamente le dice: ¿a cómo me pagas el trigo? Se conforma con lo que le da, sin replicar, pues ya descargó el carro, y a renglón seguido le hace esta pregunta: ¿A cómo vendes los salvados? ¿A cómo me pones la cuarta? ¿Qué precio tiene la tercerilla?

Y si de aquí pasamos a las demás cosas que necesita el agricultor, carros, mulas, aperos, artículos de consumo, le estaréis oyendo siempre su eterna cantinela: ¿A cómo vendes? ¿A cómo quieres? ¿Cuánto me vas a llevar por esto o por lo otro?

Queridos labradores: Justo es que preguntéis por el precio de las cosas a sus respectivos dueños; pero no debéis de cesar un punto hasta conseguir que, así como vosotros preguntáis, vengán también a vosotros preguntando por el precio de vuestros productos; no dejéis de trabajar hasta hacer que vengán a vuestros almacenes, paneras sindicales o fábricas, preguntando: «¿A cómo vendéis?» Aspirad a ello; es posible conseguirlo; tenéis perfectísimo derecho, y será el medio poderoso de contrarrestar las persecuciones que, desde arriba o desde abajo, se hacen de continuo a la honrada clase labradora.

UN AGRONOMO.





HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA



Grandes fábricas
de abonos quími-
cos y minerales,
superfosfatos,
ácidos, sulfato de
hierro, almidones
y pastas.



Importación directa de
SALES POTASICAS - NITRATOS - AMONCO

Matías Blanco Robaleda

BANQUERO



Compra y venta de valores. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Descuentos de Letras sobre España y Extranjero.

Descuento y cobro de cupones.



Giros sobre plazas nacionales y extranjeras. Cartas de crédito. Depósitos de valores. Cuentas corrientes abonando interés del 2 por 100 a la vista



Cuentas corrientes a plazo, interés convencional. Cuentas de crédito con garantía personal. Cuentas de crédito con garantía de valores.



SALAMANCA

Plaza de los Bandos, 4



Almacenes de Ultramarinos

Enrique Prieto Garnacho

Paseo del Rollo, Salamanca

Los mejores surtidos de la provincia

Aceite, arroz, almidón, azúcar, avellanas, almendra, alubias, alpiste, aceitunas, bacalaos, bujías, cañamones, café, cacao, cacahuets, conservas de pescados, frutas y hortalizas, chocolates, especias, escobas de palma, fiambres, frutas secas, garbanzos, galletas, harinas, jabón, licores nacionales y extranjeros, mantecas, papel de envolver, perdigones, pimientos, petróleo, quesos, sopas, sal, tachuelas, tes, tocino, vinos, etc., etc.

Paseo del Rollo, Salamanca



Caja de Ahorros

de la

Federación Católico Agraria Salmantina



Por acuerdo del Consejo Directivo se eleva el interés de las imposiciones en la forma siguiente:

Imposiciones a la vista, al cuatro veinticinco por ciento.—A plazo fijo, el cuatro setenta y cinco.

A los Sindicatos.—A la vista, el cuatro y medio por ciento.—A plazo fijo, precios convencionales, capitalizándose los intereses semestralmente.

Oficinas todos los días laborables, de nueve a media a una, por la mañana, y de tres y media y seis, por la tarde.

COMPANHIA UNIAO FABRIL

Rua Vinte e quatro de Julho, 170.—Lisboa.

Agencia no Porto: Rua Mousinho da Silveira, 257.

Endereços telegraphicos: FABRIL, Lisboa.—SABOES, Porto.

Telephones: Lisboa, 3730, 4210, 4211 e 4212.—Porto, 318.

FABRICAS: Lisboa, Porto, Barreiro e Alferrarede.

DEPOSITOS DE VENDAS: Lisboa, Porto, Gaya, Evora, Santarem, Torres Vedras, Torres Novas, Thomar, Payalvo, Alferrarede, Barreiro, Sines e Alcacer do Sal.

POSTOS DE REQUISICOES EM LISBOA: Rua do Comercio, 105 e 107, e Travessa do Corpo Santo, 30.

Productora e vendedora de sabao, velas, oleos, glycerina, oleina e gelo, aceites e niveina.

Aduos chimicos e organicos, bagaços alimentares para gado e enxofres.

Massa de Purgueira marca C. U. F.—Acidos sulphurico e muriatico.

SULPHATOS DE **COBRE FERRO SODA**

Lonas, jutas, grossarias, saccas e encerados.



Múgica, Arellano y Compañía

Ingenieros.- Pamplona

Sucursales:

Alcázar de San Juan.

Badajoz.

Barcelona.

Cáceres.

Córdoba.

Huesca.

Jerez de la Frontera.

Logroño.

Madrid.

Palencia.

Rioseco.

Sevilla.

Tafalla.

Talavera de la Reina.

Tarancón.

Tudela de Ebro.

Valladolid.

Vitoria.

Zamora.

Zaragoza.

Unicos representantes del material de siega de la acreditada
marca

DEERING

y de las trilladoras locomóviles, motores, etc., de la famosa
marca

RUSTON

Piezas de recambio de legítima procedencia, para máquinas
de las citadas marcas.

Tractores TITAN-DEERING.—Arados brabant MELOTTE.
Cultivadores PLANET FR.—Arados PARLIN, CHATIA-
NOOGA. — Gradas. — Aventadoras. — Trillos. — Sembra-
doras.—Distribuidoras de abono, y demás material agrícola.

Sucursal en Zamora: Santa Iara, 18. - Agencia en Salamanca: Jesús, 7

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto de Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7; para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hios.

También se admite carga y se expiden asajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.